



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. DECECO N° 372/13
EXPEDIENTE N° 6116/06
Salta, 16 de mayo 2013

VISTO: La planificación de la asignatura **ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA**, de la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, para el período lectivo 2.013, presentada por la **Cra. Nélide María MAERO de CERIANI**, Profesora Asociada de la mencionada asignatura, y,

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por Comisión de Docencia investigación y disciplina a fs. 50 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega al señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 39 a 49, de la asignatura **ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA**, de la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, para el periodo académico 2.013, presentada por la **Cra. Nélide María MAERO de CERIANI**, Profesora Asociada de la mencionada asignatura y cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO N° 2.- HAGASE SABER a la **Cra. Nélide María MAERO de CERIANI**, al Director de Departamento de Administración Pública, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.
nv/fdl

ce

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de Académicos y de Investigación



Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

ANEXO I (RES. DECECO N°)

PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

CARRERA(S): Licenciado en Administración.

ASIGNATURA: Administración y Hacienda Pública.

AÑO DE LA CARRERA: Cuarto **PLAN DE ESTUDIOS:** 2003

CUATRIMESTRE: Primer

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 (seis) horas

PERIODO LECTIVO: 2013

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Unidad I: NOCIONES BÁSICAS

- 1.1. Estado y Sociedad
- 1.2. Las Necesidades Públicas - Enfoques – su satisfacción: tipos de bienes
- 1.3. La realidad física y social
- 1.4. EL Estado, Organización, y Fines
- 1.5. La función pública, características
- 1.6. La Administración Pública. Concepto. Relación con las otras ciencias. Escuelas. Su Organización, Gestión y Control.
- 1.7. Los Órganos de la Administración Pública. Funciones.

Unidad II: HACIENDA PÚBLICA

- 2.1. Hacienda Pública. Concepto. Elementos, Características. Enfoques
- 2.2. El complejo Administrativo Estatal Argentino. Componentes.
- 2.3. Distinción entre Hacienda Pública y Privada.
- 2.4. Gestión Pública: Cambios, La Nueva Gestión Pública
- 2.5. La Calidad en el Sector Público

Unidad III: ADMINIST. FINANCIERA: PLANEAMIENTO – PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

3.1. Administración

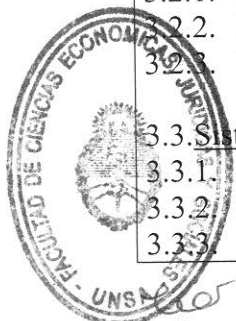
- 3.1.1. Concepto. Importancia.
- 3.1.2. Principios. Etapas y Procesos
- 3.1.3. Sistema de administración Financiera y Control de la Hacienda Pública: Proceso de la reforma, factores, objetivos. Aspectos conceptuales básicos: principios. Subsistemas.

3.2. La Planificación

- 3.2.1. Concepto. Importancia.
- 3.2.2. Principios. Etapas. Proceso
- 3.2.3. Tipos de Planificación - Programación

3.3. Sistema Presupuestario

- 3.3.1. Concepto e Importancia.
- 3.3.2. Principios y Criterios que rigen su formulación.
- 3.3.3. Estructura y Clasificación de los recursos.





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

- 3.3.4. Estructura y Clasificación de los gastos
- 3.3.5. Gestión Presupuestaria
- 3.3.6. Estados Presupuestarios. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento.
- 3.3.7. Resultados Financieros.
- 3.3.8. Transparencia Fiscal

Unidad IV: **ADMINIST. FINANCIERA: CONTABILIDAD. TESORERÍA. CONTRATACIONES.**

4.1. Sistema de Contabilidad

- 4.1.1. Concepto. Principios
- 4.1.2. La Contabilidad del Estado:
- 4.1.3. Los Estados Contables básicos. La Cuenta General del Ejercicio

4.2. Sistema del Tesoro

- 4.2.1. Estructura
- 4.2.2. Operaciones: Funciones de Caja, Financieras y Conexas.
- 4.2.3. Importancia de la Unidad y Gestión de Caja
- 4.2.4. Administración y Organización

4.3. Sistema de Contrataciones

- 4.3.1. Suministro
- 4.3.2. Obras Públicas

Unidad V: **ADMINIST. FINANCIERA: CRÉDITO PÚBLICO. INVERSIONES. BIENES.**

5.1. Sistema de Crédito Público

- 5.1.1. Concepto Importancia
- 5.1.2. La Deuda Pública

5.2. Sistema de Inversión Pública.

- 5.2.1. Concepto
- 5.2.2. Organización

5.3. Sistema de Bienes

- 5.3.1. Los Bienes Administrables. Clasificación
- 5.3.2. Importancia de su gestión

Unidad VI: **ADMINIST. FINANCIERA: EL CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA**

6.1. Sistema de Control

- 6.1.1. Órganos y Organismos de control:
- 6.1.2. Teoría y Técnicas de Control.

Unidad VII: **SISTEMA DE PERSONAL DEL ESTADO**

7.1. Conceptos Generales.

- 7.1.1. El Régimen del Empleo Público.
- 7.1.2. La Responsabilidad del Funcionario Público



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

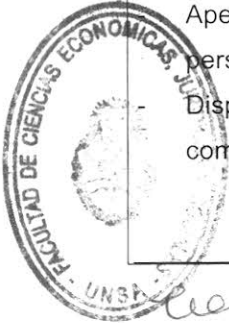
7.1.3. La formación ética del Agente Público. El Código de Ética de la Función Pública.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección categorizada de la información
- Análisis de la información suministrada
- Elaboración de Mapas Conceptuales
- Desarrollo de Casos Prácticos
- Observación y ejemplificación de los diferentes temas
- Investigación de algunos temas
- Interpretación de la realidad desde el enfoque teórico

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valorización del crecimiento que el hombre debe de seguir para perfeccionar su desarrollo humano
- Apertura a las comunicaciones del conocimiento y del amor que exige entrar en la relación con otras personas
- Disposición para entender que la vida política no es exclusivamente personalista ni exclusivamente comunitaria, sino "personalista y comunitaria"



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- **Atchabahian, A.**, Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública. Ed. Depalma Bs. As. 1996
- **Ander-Egg, Ezequiel**, Introducción a la Planificación. Ed. Lumen. BsAs, 1995
- **Collazo, O.**, Administración Pública. Tomo I y II. Ed. Macchi. Buenos Aires, 1984
- **Dromi, R.**, Derecho Administrativo. Ed. Ciudad Argentina, Bs As, 1996
- **Duverger, Maurice**, Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Ed. Abril. Barcelona 1984
- **Duverger, Maurice**, Hacienda Pública. Ed. Bosch Barcelona 1968
- **Elgassi, Alberto Á**, El Regimen de Contrataciones de la Administración Publica Nacional. Ed. Ad-Hoc, Bs As 2006
- **Ginestar, A. y otros**, Lecturas de administración financiera del Sector Público Tomos I y II, compilador Ed. CICAP-OEA, 1996
- **Ginestar, Ángel**, Los cambios en la gestión pública. Ed. CICAP-OEA
- **Las Heras, J. M.**, Estado Eficiente. Ed.Osmar D. Buyatti, BsAs, 2004
- **Las Heras, J. M.**, De Resultados en el Estado. Ed.Osmar D. Buyatti, BsAs, 2009
- **Le Pera, Alfredo**, Estudio de la Administración Financiera Publica. Ediciones Cooperativas, BsAs 2007
- **Licciardo, Cayetano: pensador preclaro**, Selección de sus trabajos escritos, en fructífera trayectoria al servicios de la República - Ediciones Macchi - Bs. As, 2000
- **Torga, P. y Versino E.**, Lecturas de Contabilidad Gubernamental. Ed. UNLP, 2001
- **Wierna, Gustavo**, Una teoría del control para la Hacienda Pública – XVII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública
- **Wierna, Gustavo**, Guía de Estudios de Contabilidad Publica. Publicación de la Universidad Nacional de Salta. Salta, 1993
- **Wierna, Gustavo**, Prospectiva del Presupuesto. Ed. Facultad Cs. Econ. U.N.Sa. Salta, 1991



Seo
Juli



Universidad Nacional de Salta

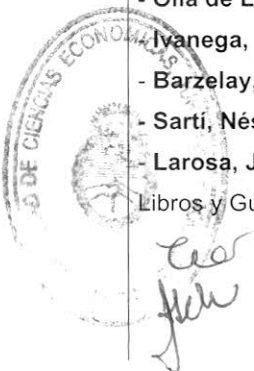
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Asoc. Argentina de Prof. Universitarios de Contab. Pública.** Publicaciones varias. Conclusiones de los XXI Simposios
- **Bresser- Pereira, Luis Carlos, Cunill Grau N., Garnier L., Oszlak O., y Prworski A.** Política y Gestión Pública. CLAD. Fondo de Cultura Económica. BsAs, 2004
- **Cortés de Trejo, Lea A.** Trabajos y artículos diversos.
- **De Zuani, Elio R.** Introducción a la Administración de Organizaciones. Ed. Maktub, Salta, 2002
- **De Zuani, E., Fernández J., Martino Luis.** Gestión de la Calidad en el Sector Público. Ed. Facultad Cs Econ. UNSA, Salta, 2001
- **Dromi, Roberto.** Presupuesto y Cuenta de Inversión. Ed. Ciudad Argentina. BsAs, 1997
- **Encabo Rodríguez, Isabel.** Manual de Hacienda Pública. Tomo I Escuela de la Hacienda Pública, Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1995
- **Fondo Monetario Internacional (FMI).** Manual de Transparencia Fiscal.
- **Fontaine, Ernesto.** Evaluación Social de Proyectos. Ed. Alfaomega. Bogota, 1999
- **Genro, T. y De Souza, U.** Presupuesto Participativo. Ed. Eudeba. BsAs, 2000
- **Gordillo, Agustín.** Tratado de Derecho Administrativo. Ed. Fundación de derecho Administrativo. Bs.As, 1998
- **Gorostiaga, Ángel.** Transparencia en la Gestión de Gobierno. CITAF-OEA, Buenos Aires, 1996
- **Ivanega Miriam Mabel,** Las Relaciones de Empleo Publico, Ed. La Ley, BsAs, 2009
- **Kaplan, R. Y Norton, D.** Mapas Estratégicos. Ed. Gestión. España, 2000
- **Lopez Camps, J. y Cadea Carrera, A.** Servir al ciudadano. Ed. Gestión. España, 1998
- **Lopez Somaschini, C.** Cuentas Publicas. Ed. Asociación Argentina de Presupuesto. BsAs, 2004
- **Maero De Ceriani, Néjida y Wierna, Gustavo.** Sistemas de Contrataciones. Edic. Facultad de Cs. Econ. J. y Soc. Salta, 1999
- **Nina Miguel y Terán Jaime.** Un aporte al concepto de Contabilidad Pública desde el enfoque de gestión, XVIII Simposio Nac. En memorias del Simposio. Bahía Blanca, 2001
- **Petrei, Humberto.** Presupuesto y Control. Pautas de Reforma para América Latina. Ed. BID 1997
- **Salgeriro, A.** Indicadores de Gestión y Cuadro de mando. Ed. Díaz de Santo. Madrid, 2001
- **Wierna, Gustavo E.** Compilación Apoyo Teórico para Trabajos Prácticos, III Jornadas Nacionales de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docencia de Contabilidad Pública, Salta, 2004.
- **Barra, Rodolfo Carlos,** Tratado de Derecho Administrativo T.4 "Administración Financiera". Ed. Desalma, 2011.
- **Albí, Emilio; González, José M. y otros,** Gestión Pública, Ed. Ariel 2000.
- **Olía de Lima, Blanca.,** La Gestión de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas, Ed. Complutense, 1992
- **Ivanega, Miriam Mabel,** "Principios de Adm. Pública", Ed. Desalma, 2005
- **Barzelay, Michael,** La Nueva Gestión Pública, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2001
- **Sartí, Néstro Alfredo,** contrataciones Públicas, Ed. Ad Hoc, 2005
- **Larosa, Javier G,** Contratación Pública y Desarrollo de Infraestructura, Ed. Abeledo Perrot, 2004
- Libros y Guías de Cátedra de distintos temas. Ed. Facultad de Cs. Econ. J. y Soc. UNSA





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN:

Evaluación formativa a lo largo del dictado de la asignatura, basándose en conceptos, procedimientos y actitudes

Evaluación sumativa al finalizar cada Unidad mediante coloquios que muestren los saberes previos para lograr el aprendizaje significativo de los nuevos valores y tres exámenes parciales acumulativos.

Se tendrá en cuenta, el manejo de la información, los conocimientos pertinentes y la capacidad de análisis.

Examen Final Oral:

Desarrollo de dos unidades elegidas por el alumno, por sorteo mediante Bolillero y preguntas sobre la totalidad del programa de la asignatura.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

- La Asignatura queda aprobada por el sistema de Promoción si el alumno obtiene en los tres parciales acumulativos (cada uno acumula el otro u otros), una nota no inferior a 7 (siete). Si aprueba con nota que va de 4 (cuatro) a 6 (seis), queda Regular, menor a 4 (cuatro), puede recuperar o quedar libre.
- Los alumnos deben cumplir con las evaluaciones señaladas aprobando la totalidad de las mismas con la posibilidad de una sola recuperación, la presentación de los trabajos solicitados durante el desarrollo de la asignatura y el 75 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas.

Para los alumnos que regularizaron la materia corresponde un Examen Final Oral: desarrollo de dos unidades elegidas por el alumno, por sorteo mediante Bolillero y preguntas sobre la totalidad del programa de la asignatura.



ceor
jill